ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA TECNICA

PROCESO	SAMC-SGRD-03088-2026	**FECHA**	JULIO 15 DE 2025
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL TERCER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

PROPUESTA UNO	**GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S.**

Se procede a verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos y la oferta económica de la propuesta presentada por **GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S.**, con NIT No.901.326.329-6 y representada legalmente por **FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 37.279.388 de Cúcuta, con el fin de verificar si la misma cumple o no cumple con los requisitos técnicos y económicos de la Invitación Pública, razón por la cual se procede a verificar los requisitos habilitantes.

REQUISITOS HABILITADORES DE CARÁCTER TÉCNICO

REQUISITO HABILITADOR RESPECTO A EXPERIENCIA	
EXPERIENCIA	El requisito habilitador EXPERIENCIA GENERAL, contratos celebrados, ejecutados a satisfacción y relacionada con el objeto y/ó actividades y/ó bienes y/ó servicios a contratar, no concede puntaje alguno (artículo 5° de la Ley 1150 de 2007), será requisito habilitante, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, pero el no cumplimiento de la experiencia mínima solicitada puede resultar en inhabilidad de la oferta. El Proponente debe acreditar la Experiencia General requerida con máximo dos (2) contratos celebrados con entidades públicas o privadas que corresponda en su objeto a la prestación de servicios de apoyo logístico a eventos, estos contratos deben acreditar y contener en cada contrato el CÓDIGO UNSPSC: **90101600**, la sumatoria del valor de los contratos debe ser superior al presupuesto oficial del presente proceso. Los anteriores códigos deben ser resaltados en el RUP, en el consecutivo de los contratos que allegue para acreditar dicha experiencia. En caso de Unión temporal o consorcios, cualquiera de sus integrantes puede acreditar la experiencia y será cuantificada de acuerdo con el porcentaje de participación.

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

	NOTA: El proponente deberá anexar copia del contrato junto con su respectiva certificación de cumplimiento en las condiciones establecidas en la forma de acreditar la experiencia. Se debe presentar certificación independiente, y la copia del respectivo contrato. Para facilitar la verificación de la experiencia del oferente, la certificación debe elaborarse de acuerdo a las siguientes especificaciones: identificación de la Entidad Estatal a quien se prestó el servicio, nombre e identificación de la empresa que prestó el servicio, Número de Contrato, fecha de celebración del contrato, Objeto, Valor total incluyendo adiciones, Duración, Fecha de Iniciación, Fecha de Terminación, Lugar de Ejecución, Calificación de Calidad del Servicio en términos de: Excelente, Buena o Deficiente, Nombre del funcionario que expide, dirección y teléfono. En caso de Unión temporal o consorcios, cualquiera de sus integrantes puede acreditar la experiencia y será cuantificada de acuerdo con el porcentaje de participación. NOTA: El proponente deberá anexar copia del contrato junto con su respectiva certificación de cumplimiento en las condiciones establecidas en la forma de acreditar la experiencia.

EXPERIENCIA ACREDITADA

NUMERO DE CONTRATO	**VALOR**	**% PARTICIPACIÓN**	**VALOR EN SMMLV**
75-7-10014-22	$ 555.859.000	100	555.85
CONTRATANTE	**VALOR EJECUTADO ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO % PART**	**FECHA FINAL**
POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA-	$ 791.252.475	$ 791.252.475	31/12/2022
CONSECUTIVO RUP	**CODIGO UNSPSC 901016**	**SUSPENSIÓN**	**FECHA INICIAL**
44	**X**	**N/A**	**25/05/2021**
OBJETO			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN PARA UN PERSONAL POLICIAL PROPIO Y DE APOYO COMPROMETIDO EN SERVICIO, ANTES DURANTE Y DESPUÉS DE LAS ELECCIONES ELECTORALES			

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

2022 Y DEMÁS ACTIVIDADES DE DISUASIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN PUBLICO, EN LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NORTE DE SANTANDER Y LAS DEMÁS UNIDADES POR LAS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE SEGÚN CANTIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS PARA CADA UNO DE LOS LOTES ESTABLECIDOS LOTE 1, ALOJAMIENTO LOTE 2, ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN.

SUMATORIA VALOR DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS ACTUALIZADOS A 2025	**$ 973.240.544,25**
CALIFICACIÓN	**CUMPLE**

CAPACIDAD ADMNISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	
El oferente singular y cada uno de los integrantes del componente plural, allegarán una carta de compromiso bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que garantiza que el personal ofrecido en su propuesta tiene la disponibilidad permanente para desplazarse a cualquiera de los 40 municipios del departamento Norte de Santander, sin excepción; que le permita al oferente dar respuesta en un plazo no mayor a 12 horas a la prestación del servicio solicitado.	**CUMPLE**

CAPACIDAD ADMNISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	
Los proponentes allegarán su organigrama o la estructura organizacional, con descripción de cada una de las áreas operativa, técnica y administrativa.	**CUMPLE**

CAPACIDAD ADMNISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	
El proponente deberá estar en capacidad de ofrecer además del personal necesario, un (1) supervisor sin costo para la Gobernación, el cual vigilará y dirigirá la prestación de cada servicio y servirá de enlace con el supervisor designado por la Gobernación de Norte de Santander, para cumplirlo deberá indicar por escrito en su oferta su dirección, el nombre de la persona encargada, y su documento de	**CUMPLE**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CAPACIDAD ADMNISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	
identidad y los medios de comunicación de que dispone, a fin de atender lo concerniente al cumplimiento de cada servicio.	

CAPACIDAD ADMNISTRATIVA Y ORGANIZACIONAL	
En todo caso el proponente favorecido, deberá acreditar que cuenta con representación en la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, que le permita atender el objeto contractual, para cumplirlo deberá indicar por escrito en su oferta su dirección, el nombre de la persona encargada, y su documento de identidad y los medios de comunicación de que dispone, a fin de atender lo concerniente al cumplimiento del contrato que se llegare a suscribir.	**CUMPLE**

CERTIFICACION DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	
El proponente allega certificación emitida por Positiva Compañía de Seguros S.A. de fecha 25 de febrero de 2026 donde hace constar que aplico la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, obteniendo como resultado mínimo del 100% ACEPTABLE.	**CUMPLE**

HABILITADO EN CARÁCTER TÉCNICO	**HABILITADO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CRITERIO DE EVALUACION DE LA OFERTA	
CRITERIO	**PUNTUACIÓN**
PRECIO (PR)	30
ASPECTOS TÉCNICOS (TC)	59
PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL (PIN)	10,5
PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25
PUNTAJE ADICIONAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS,	0,25
PUNTAJE TOTAL (PT)	**100**

FACTOR ECONOMICO – PRECIO (PR) (30 PUNTOS)

estabilidad y eficiencia operativa.

SUMA		$ 209.795.449
IVA	19%	$ 39.861.135
TOTAL		$ 249.656.584

Atentamente,

FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ
C. C. No.37.279.388 de CUCUTA
R/L GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S
NIT 901326329-6
CORREO ELECTRONICA: **globalsupplysas@gmail.com**
DIRECCION: CL 11 1E 61 BRR CAOBOS

La propuesta cumple con los requisitos relacionados en la invitación al proceso **SAMC-SGRD-03088-2026.**	**Puntaje: 30 Puntos**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ASPECTOS TECNICOS

IDONEIDAD DEL PERSONAL OFERTADO (30 PUNTOS)

INTEGRANTE EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO	HABILITADO (SI / O NO)
COORDINADOR GENERAL DEL EVENTO **JORGE ANDRES BOTELLO FUENTES**	**FORMACIÓN ACADÉMICA:** * Profesional en Administración de empresas y/o financiero * Especialista en gerencia de proyectos **EXPERIENCIA** Experiencia profesional mínima de 5 años **CANTIDAD:** Uno (1)	**NO** NO ACREDITA LA EXPERIENCIA REQUERIDA

INTEGRANTE EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO	HABILITADO (SI / O NO)
COORDINADOR LOGISTICO **ELIZABETH JEREZ RAMIREZ**	**FORMACIÓN ACADÉMICA:** Profesional en las ramas de la Administración empresarial, trabajo social, gestión social **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional mínima de 5 años **CANTIDAD:** Uno (1)	**SI**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

INTEGRANTE EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO	HABILITADO (SI / O NO)
CAPACITADOR **JULIA INÉS LEMA VÉLEZ**	**FORMACIÓN ACADÉMICA:** * Titulo profesional * Maestría en cambios globales y riesgos de desastres **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional mínima de 5 años **CANTIDAD:** Uno (1)	**SI**

INTEGRANTE EQUIPO DE TRABAJO	CRITERIO	HABILITADO (SI / O NO)
APOYO DE CAPACITADOR **CÉSAR TADEO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**	**FORMACIÓN ACADÉMICA:** • Ingeniero ambiental • Especialista y/o Magister en desarrollo sostenible y medio ambiente **EXPERIENCIA:** Experiencia profesional mínima de 5 años **CANTIDAD:** Uno (1)	**SI**

CONCEPTO EVALUADOR: el señor **JORGE ANDRES BOTELLO FUENTES,** no acredita la experiencia requerida	**Puntaje: 0 Puntos**

DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS

ASPECTOS TECNICOS CRITERIOS EVALUACIÓN	
Para acceder al puntaje indicado, se hace necesario que el oferente singular y cada uno de los integrantes del componente plural, alleguen **una carta de compromiso bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que oferta y garantiza la disponibilidad de la totalidad de servicios y de equipos requeridos** y por lo menos un vehículo tipo furgón, que permita garantizar el transporte de equipos y demás suministros necesarios para desarrollar cualquier evento, a todo el departamento Norte de Santander.	**0 PUNTOS**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ASPECTOS TECNICOS CRITERIOS EVALUACIÓN	
VEHÍCULO TIPO FURGON: El proponente deberá demostrar por los medios idóneos, (documentos del equipo, fotos, ficha técnica), que tiene su propiedad, o es de un socio, o tiene contrato de arrendamiento exclusivo que le permita su disponibilidad y transporte de equipos y demás suministros necesarios para desarrollar cualquier evento a cualquiera de los 40 municipios del Departamento Norte de Santander. NOTA: se requiere carta de compromiso bajo la gravedad de juramento, en la cual conste que oferta y garantiza la disponibilidad de la totalidad de servicios y de equipos requeridos	
CONCEPTO EVALUADOR: El oferente allega contrato de arrendamiento exclusivo de vehículo automotor de placas NSY975 camioneta furgón, junto con tarjeta de propiedad del vehículo y SOAT. Sin embargo, no allego la carta de compromiso en la cual conste que oferta y garantiza la disponibilidad de la totalidad de servicios y equipos.	**Puntaje: 0 Puntos**

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	
El proponente debe demostrar mediante Certificación expedida por el Representante Legal de la firma, Unión Temporal o Consorcio que los servicios (personal de trabajo que presta el servicio) ofertados son de origen nacional se le asignará 10,5 puntos. De no presentar la certificación anterior, no se otorgará puntaje por este factor.	**10,5 PUNTOS**
CONCEPTO EVALUADOR: El oferente allega certificación de que los servicios son de origen nacional.	**Puntaje: 10,5 Puntos**

PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	
La Entidad asignará hasta un máximo de 0.25 puntos, al proponente que con su oferta acredite alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.	**O,25**
CONCEPTO EVALUADOR: El oferente certifica que la empresa está representada al 100% a nombre de mujeres y	**Puntaje: 0,25 Puntos**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	
el 50% de los empleos de nivel directivo se encuentran en cabeza de una mujer.	

PUNTAJE ADICIONAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MIPYME	
La Entidad asignará hasta un máximo de 0.25 puntos, al proponente que con su oferta acredite su condición de MIPYME siempre y cuando cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021.	**Puntaje: 0,25 Puntos**
CONCEPTO EVALUADOR: El oferente allega certificación de condición de MIPYME para GLOBAL SUPPLY LOGISTIC SAS.	**Puntaje: 0,25 Puntos**

EVALUACION DE LA OFERTA	
PRECIO	**30 PUNTOS**
ASPECTOS TECNICOS	**0 PUNTOS**
PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	**10,5 PUNTOS**
PUNTAJE ADICIONAL PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**0,25 PUNTOS**
PUNTAJE ADICIONAL PARA MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MIPYME	**0,25 PUNTOS**
TOTAL:	**41 PUNTOS**

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

En virtud de lo anterior, se deja constancia que la propuesta presentada por la empresa **GLOBAL SUPPLY LOGISTIC S.A.S.**, con NIT No.901.326.329-6 y representada legalmente por **FRANCIA KARIME ARIAS RAMIREZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 37.279.388 de Cúcuta, acorde con los requisitos técnicos solicitados dentro del Proceso de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° **SAMC-SGRD-03088-2025**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL TERCER ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, SE ENCUENTRA HABILITADA TÉCNICAMENTE** para continuar con el proceso contractual, hasta tanto subsane la acreditación de los requisitos de conformidad con lo arriba relacionado, lo cual deberá realizar acorde a lo que se estipule en el cronograma publicado.

En cuanto a los factores de ponderación, arroja una puntuación total de **41 puntos.**



YNGRID PAOLA RAMIREZ MONTAÑEZ
Ingeniera Civil Contratista SGRD

Avenida 5 calles 13 y 14 Palacio de Gobierno
Tel: 5956200 - 018000185783 - Email: gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co